

La Junta de Andalucía fomenta el consumo de frutas y verduras con el concurso "Disfruta de la ensalada"



Noticias

Esta iniciativa se incluye dentro del Plan de Consumo de Frutas en las escuelas financiado por la Unión Europea.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, en colaboración con la de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y la de Educación, Cultura y Deporte, ha organizado el **concurso 'Disfruta de la ensalada' con el objetivo de fomentar el consumo de frutas y hortalizas entre los escolares de Andalucía**. Esta actividad se enmarca dentro del Plan de Consumo de Frutas en las escuelas financiado por la Unión Europea dirigido a incrementar de forma duradera la proporción de estos alimentos en la dieta infantil en una etapa en la que los niños están creando sus hábitos alimentarios, y, por lo tanto, a aumentar el consumo futuro. De esta manera, el plan de consumo de fruta y hortalizas en las escuelas se ajusta a los objetivos de la Política Agrícola Común.

En el concurso 'Disfruta de la ensalada' **se propone al alumnado de Educación Primaria la realización de recetas de este plato en las que las frutas y hortalizas sean los ingredientes principales**. En cada grupo-clase se trabajará con estos alimentos, fundamentales de la dieta mediterránea, y durante tres semanas consecutivas cada alumno o alumna elaborará, con ayuda de su familia, una receta semanal. Transcurrido ese periodo, **cada centro seleccionará el recetario que finalmente presentará al concurso**.

El plazo máximo para enviarlo es hasta el 26 de mayo, mientras que el fallo se hará público el 17 de junio. El concurso contempla dos premios, uno para la categoría A, que abarca desde primero a tercero de Primaria; y otro para la categoría B, de cuarto a sexto. Cada galardón consistirá en una visita a un Centro de Educación Ambiental, con pernoctación de una o dos noches, a elegir por la escuela, para la clase autora del recetario y un diploma acreditativo de participación en esta actividad para el centro al que pertenece.

El Plan de Consumo de Fruta en las Escuelas, en el que se incluye como actividad complementaria este concurso, se está desarrollando actualmente en 900 centros de Educación Primaria y beneficia a 177.000 alumnos andaluces, a los que se les reparte de forma gratuita doce raciones de fruta a los largo de cuatro entregas. **Otra de las iniciativas que se desarrollan dentro de este plan es la del 'Frutibús'**, un autobús especialmente adaptado y equipado con material audiovisual para la realización de juegos y actividades relacionados con frutas y hortalizas.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural